



PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

Corte Superior de Justicia de Junín

PRESIDENCIA

Huancayo, 26 de noviembre del año 2019.

CORRELATIVO N° 591588-2019

REFERENCIA: INFORME TÉCNICO N° 1014-2019 EMITIDO POR LA COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE LA CORTE DE JUNÍN

Asunto: Solicita hacer uso físico del descanso vacacional adelantado

Dado cuenta, con el informe de la referencia; y de acuerdo al artículo 102° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM: **CONCÉDASE, con eficacia anticipada,** el uso físico del descanso vacacional adelantado al doctor **Esmelin Chaparro Guerra**, Juez Superior de la Sala Penal Liquidadora de Huancayo de la Corte Superior de Justicia de Junín, a partir del día **dieciocho al veinte de noviembre** del año en curso; que se descontará del periodo vacacional respectivo.



CRISTOBAL RODRIGUEZ HUAMANI
Presidente
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNÍN